MEDIO: EL ECONOMISTA
SECCIÓN: TERMÓMETRO ECONÓMICO
PÁGINA: 2
FECHA: 17/MAYO/2016

Fovissste prevé bursatilizar cartera por $17,000 millones

Notimex

DURANTE ESTE año, el Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Fovissste) prevé realizar bursatilizaciones por 17,000 millones de pesos, divididas en varias emisiones, de acuerdo con el ritmo de otorgamiento de créditos.

En un comunicado, destaca que es un emisor recurrente en el mercado de valores mexicano y el segundo originador en el país de certificados bursátiles respaldados con créditos hipotecarios.

Refiere que del 2009 a la fecha, el fondo ha efectuado 25 emisiones por más de 122,000 millones de pesos, lo que le ha permitido contar con una importante fuente de financiamiento para otorgar un mayor número de créditos de vivienda a los trabajadores al servicio del Estado.

En noviembre del año pasado, la calificadora Standard & Poor's confirmó que Fovissste cuenta con las calificaciones más altas en escala nacional: "mxAAA" de largo plazo y "mxA-1" de corto plazo, con perspectiva Estable.

Standard & Poor's también destacó que entre las principales fortalezas del Fondo está ser el segundo originador de hipotecas más importante en México y tener un rol muy importante en la implementación de la Política Nacional de Vivienda del gobierno federal.

La agencia también indicó que el organismo ha mejorado la calidad de sus activos mediante un modelo integral de cobranza, cuenta con un fondeo adecuado y refleja estabilidad en su pasivo.

APOYOS

La semana pasada, el Fovissste anunció que otorgará 3,000 créditos para elementos de seguridad federal de todo el país.

Estos apoyos podrán ser utilizados para la compra de vivienda nueva o usada, la construcción individual en terreno propio o la ampliación, reparación o mejoramiento.

También para la redención de pasivos, que es cuando el derechohabiente tiene contratado un crédito hipotecario con alguna entidad financiera y desea liquidar la totalidad de su adeudo con el apoyo del Fovissste.

Para acceder a los financiamientos, los elementos de las corporaciones de seguridad federal deben haber aprobado los exámenes de control de confianza correspondientes.